CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOTA DE RECEPCION – CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO

24 de octubre del 2025

Se ha recepcionado el mantenimiento realizado por la empresa ELIMEC S.R.L. con R.U.C. 80000286-5 ha proveído de forma óptima el Servicio de Mantenimiento correctivo de los acondicionadores del Edificio, según ORDEN DE SERVICIOS N.º 02/2025 del contrato N.º 11/2025 con ID de llamado N.º 462.805 finalizando en fecha 23 de octubre del año 2025.

Luis González
Jefe del Dpto. de Servicios Generales
Consejo de la Magistratura

Tacuary Nº 1597 esq./Blas Garay
Telefono (595) (21) 379 2000 E-mail: lgonzalez@cm.gov.py
Asunción - Paraguay